

PERMISO DE EDIFICACIÓN

	NUMERO PERMISO	FECHA
1	15427-09	18 JUN 2009
	SOLICITUD N°	FECHA
2	521	17/04/2009

SE CONCEDE PERMISO DE		EXPEDIENTE N°
3	Construcción Obra Nueva	Kardex = 23.762
DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD		URBANO X RURAL
CALLE o CAMINO		NÚMERO ROL DE AVALÚO
4	Pasaje Alejandro Fierro	872 2355-02
SITIO		MANZANA LOTEOPLANO
5	3	154 Cardenal Raúl Silva Henríquez
INSC. CBR A FOJAS		NUMERO AÑO CBR DE
6	1460	1133 1988 Arica

IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO

APELLIDO PATERNO O APELLIDO MATERNO NOMBRES		ROL ÚNICO TRIBUTARIO
7	Alfredo Percy Vizcarra Marza	5.119.597-3
REPRESENTANTE LEGAL		ROL ÚNICO TRIBUTARIO
8		

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO	
9	Privado	210,25 m².	
DESTINO PRINCIPAL		NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10	Vivienda	2	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERFICIE SOBRE NIVEL SUPERFICIE SUBTERRÁNEO	
11	107,65 m².	107,65 m².	
LEYES A QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFICA. SIMULT/PERMISO URBANIZACION N°	
12	D.F.L.-2/59	SI NO	

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCIÓN, DESTINO Y PRESUPUESTO

	PISOS	SUPERFICIE	CANT. UNI	DESTINO	PRESUPUESTO	
					CLASIFICACIÓN	VALOR / m2 SUBTOT. VALOR
13	SUBTE					0
14	SUB. TIPO AL					0
15	SUBTE					0
17	PISO	107,65 m².	1	Vivienda	D - 3	\$ 136.236.- \$ 14.665.805.-
18	PISO					0
19	PISO					0
20	PISO					0
21	PISO					0
22	PISO AL					0
23	PISO					0
24	PISO					0
25	PISO					0
26	PISO					0
27	PISO					0
28	PISO					0
29	PISO					0
30	PISO					0
31	PISO					0
32	TOTALES	107,65 m².				\$ 14.665.805.-

Descripción Permiso:

Tiene permiso para realizar obra nueva de 107,65 m², en propiedad que no cuenta con permisos anteriores.

- La construcción consta de 76,00 m², en 2 pisos:

Primer Piso (52,26 m²): Estar-comedor, cocina, estudio, baño y escalera.

Segundo Piso (55,39 m²): Dormitorio con baño, tres dormitorios, un baño, pasillo y balcón.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construida de 107,65 m², autorizados y destinados a vivienda.

NOTAS: - Vivienda se acoge al D.F.L. N° 2 de 1959.

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C. (según Ley N° 20.016 del 25/08/2005).

- Canceló los derechos municipales según Boletín N° 2941750 del 17/06/09, por la suma de \$ 219.987.- al contado.

Profesional responsable del proyecto es el Arquitecto y Constructor don Patricio Tapia Mamani.

Resumen Superficies	Superficie	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)	210,25 m ² .	Ocupación de suelo y constructibilidad
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	-----	
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	107,65 m ² .	
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)	107,65 m ² .	
Superficie de proyección sobre el suelo.		
Constructibilidad del proyecto.		

PAGO DERECHOS		
28	PRESUPUESTO	\$ 14.665.805.-
29	DERECHOS	1,5%
30	DERECHOS A PAGO	\$ 219.987.-



FRANCISCO ZULETA GÓMEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FZG/bml.
Kardex = 23.762
PC. (2)

